



CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 22 DE MAYO DE 2013

ACTA N°17/2013.

En Río Bueno a 22 de Mayo de 2013, siendo las 09:18 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Alcalde de la Comuna, **Sr. Luis Reyes Álvarez** y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Sra. Ana Marlene López Montecinos**.

1.- ASISTENTES

1.1.- CONCEJALES

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA
SRA. MIRTALA HOTT SOLÍS
SR. DIEGO FLORES VERA
SR. RICARDO MALDONADO CANDIA
SRA. NORMA BALDOVINO URIBE
SRA. SYLVIA YUNGE WULF

1.3.- DIRECTORES

SR. MAURICIO OVANDO HERNÁNDEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.
SR. WILSON MONZÓN RIQUELME, DIRECTOR SECPLAN-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.
SRA. ANDREA SOTO OJEDA, DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

1.4.- OTROS

SR. ÁLVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURÍDICO - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.
SR. ÁLVARO BELLO, JEFE PROYECTO PLAN DESARROLLO COMUNAL, UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA.
SRA. LORETO DUEÑAS, DIRECTORA REGIONAL, CORPORACIÓN ASISTENCIA JUDICIAL, REGIÓN DE LOS RÍOS.
SRA. MARLEN SAAVEDRA, ABOGADA ENCARGADA OFICINA CORPORACIÓN ASISTENCIA JUDICIAL EN RÍO BUENO.



ACTA SESION ORDINARIA Nº 17/2013

1º PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

SR. ALCALDE, Damos inicio a esta Sesión Ordinaria correspondiente a hoy 22 Mayo 2013. Buenos días a todos los presentes, existe alguna observación al acta anterior.

SRES. CONCEJALES, Sin observaciones.

SR. ALCALDE, Se aprueba el Acta Anterior.

2º PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por Junta de Vecinos 24-R de Pindaco, de fecha 14 mayo 2013. Cuenta la enorme necesidad de contar con una multicancha, máquinas de ejercicios y juegos infantiles que tienen los Sectores de: Nalcahue; Colhue y Pindaco. El terreno para construir está pero no así los recursos económicos. Adjuntan listado de firmas para proyecto de multicancha en el sector.

SR. ALCALDE, Efectivamente asistimos con el Concejal Santibáñez y nos plantearon la posibilidad de generar un espacio, ya que a todos nos consta que es una Junta de Vecinos bastante activa y, a raíz de la solicitud presentada al Concejo vamos a conversar con nuestro equipo de Secplan para evaluar la posibilidad de dar respuesta rápidamente a esta petición.



CONCEJAL SR. SANTIBÁÑEZ, Converse con el Seremi de Obras Públicas (S), y me manifestó que sus padres vivieron en Pindaco, por lo cual él quiere ayudar, es importante que el proyecto este pronto para apoyar a través de Fondos Regionales.

CONCEJAL SRA. YUNGE, Solamente complementar que da gusto como han trabajado unidos y lentamente han ido avanzando.

CONCEJAL SR. MALDONADO, Me gusta porque mencionan la igualdad de derechos, tanto para la parte urbana y rural de la Comuna.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por Grupo Adulto Mayor El Progreso de Cruce Futahuente, de fecha 13 Mayo 2013. Cuentan que la institución no cuenta con una sede para realizar reuniones y otro tipo de actividades, ya que el lugar que ocupan actualmente es temporal. Solicitan salas de la Escuela Rural Cruce Futahuente que no está en uso.

SR. ALCALDE, Siempre se ha establecido que cada vez que una estructura menor queda disponible y puede ser re utilizada por buenas manos, siento que no hay problema siempre y cuando se terminen las obras de la posta, para luego entregarlo como corresponde.

SRA. DIRECTORA DIDECO, Informar que como son escuelas que han dejado de funcionar para la Comunidad Escolar, como lo son Cruce Futahuente y Chiscaihue, estamos elaborando un reglamento de uso para que se distribuya en forma adecuada y así todos tengan cabida, una vez que se defina el aspecto jurídico respecto a la propiedad y comodato a la organización. En el Cruce Futahuente está además la Agrupación de Mujeres que trabajan el área de deporte y el Comité de Salud. Además se encuentra la Junta de Vecinos del Sector pero ellos cuentan con espacio físico para reunirse.

La misma situación ocurre en Chiscaihue en donde contamos con una Agrupación Prodesal, Agrupación de Mujeres; Comité de Adelanto y Comité de Adulto Mayor.



I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

Por tanto, se está elaborando de la misma manera que lo hicimos en Mantilhue; Guzmán y el Melí en su momento.

SR. ALCALDE, Es la oportunidad de realizar un chequeo eléctrico y temas menores de alcantarillado para entregar en buenas condiciones.

CONCEJAL SRA. YUNGE, Cuando estaría lista la posta.

SR. ALCALDE, Aproximadamente en dos meses y medio.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por Comunidad Indígena ANTU de Cayurruca, de fecha 15 mayo 2013. Informan que el día 22 de Junio del presente año se realizará por primera vez el WEETRUPANTO a partir de las 18:00 horas en el sector. Señalan que el camino de acceso desde la carretera hacia adentro, aprox. 250 mts se encuentra en muy mal estado. Por tanto, solicitan que se les facilite ripio para recargar las partes que presentan mal estado.

CONCEJAL SR. SANTIBÁÑEZ, La sesión anterior lo había solicitado, son aproximadamente dos a tres camionadas de ripio lo que necesitan.

CONCEJAL SRA. YUNGE, Lo conversamos con el Encargado del Departamento de Caminos y este viernes quedaría solucionado.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por Agrupación Despertar del Silencio, de fecha 13 Mayo 2013. Solicitan aporte que se ha asignado por concepto de subvención anual para ejecutar su plan de trabajo. Además agradecen los fondos, los cuales irán en total beneficio de cada uno de los niños y adultos que participan en la agrupación y la Comunidad en general.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Vamos a derivar esa carta a la Dirección de Administración y Finanzas para su cancelación.



SR. ALCALDE, Debiéramos solicitar un Plan de Trabajo y, que se presenten en el Concejo Municipal.

3° PUNTO DE TABLA

PRESENTACIÓN CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL.

SR. ALCALDE, Damos la bienvenida a la Directora Regional de la Corporación de Asistencia Judicial, Región de Los Ríos, quien nos expondrá la labor en nuestra Comuna.

SRA. DIRECTORA REGIONAL, Buenos días a todo el Concejo Municipal. Mi nombre es Loreto Dueñas, soy la Directora a Nivel Regional de la Corporación de Asistencia Judicial, me acompaña la Sra. Marlen Saavedra, quien es la Abogada Encargada del Consultorio en Río Bueno.

Esta dirección se crea en el mes de Enero de este año ya que antes dependíamos de la Dirección de la Décima Región de Los Lagos.

Quiero hacer referencia a nuestra labor y a la presencia que tenemos en cada una de las Comunas de la Región.

INICIA SU PRESENTACIÓN, LA CUAL SE ADJUNTA AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

Los ingresos económicos que tiene la Corporación de Asistencia Judicial provienen con el Ministerio de Justicia, el cual nos asegura a todo el personal que trabajamos en la Corporación, los sueldos. Lo que dice relación a insumos; inmuebles; mantenimiento; infraestructura; computadores; etc., lo debemos auto proveer.

CONCEJAL SRA. YUNGE, ¿Quién cubre el arriendo, el Ministerio o ustedes?



I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

SRA. DIRECTORA REGIONAL, Es por parte de nosotros como Corporación. Nuestros recursos provienen de los Convenios Municipales y de las Costas. En este momento nosotros tenemos un convenio con el Municipio de Río Bueno pero no ha sido cancelado desde el año 2011. Nosotros agradecemos que exista hoy un convenio, pero existen deudas, por lo tanto solicitamos a ustedes la manera de poder subsanar esta situación. Cabe señalar que nosotros nos cambiamos de dependencia y, a la vez los invito a conocerla. Seguramente les llegara la invitación formal a la inauguración.

CONCEJAL SRA. HOTT, ¿El abogado de Asistencia Laboral está hace mucho tiempo en la Comuna?

SRA. DIRECTORA REGIONAL, Desde que se inicio la Reforma Laboral, en el año 2009.

CONCEJAL SRA. HOTT, Tengo un reclamo por él. Sucede que converse con él por un caso sobre un trabajador que fue despedido y el empleador le debe muchas cotizaciones. El abogado me solicito documentación, la cual se la traje, quedo en comunicarse con el afectado y a la fecha no lo ha hecho. He pasado a las 09:00 horas y no lo encuentro.

SRA. DIRECTORA REGIONAL, Sucede que además el asiste a audiencias en ese horario, pero en ese caso específico lo voy a coordinar con él.

SR. ALCALDE, Sin lugar a dudas no existe cuestionamiento de la importancia que tiene la Corporación de Asistencia Judicial en nuestra Comuna, pero aclarando algunos puntos en términos económicos. Todas las Comunas tienen convenio y están aportando recursos que van a un pozo común, de tal manera que ustedes administran regionalmente esos dineros.

Si nosotros aportamos \$6.000.000 no garantiza que se inviertan en Río Bueno, lo bueno es que ahora que se acotó la región tenemos mayores posibilidades que esos recursos sí se inviertan en nuestra Comuna.



SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, El Director de Administración y Finanzas del Municipio envió un correo electrónico en el cual menciona que el compromiso pendiente por el aporte del año 2012 de la Corporación del Bio Bio se regularizará en el mes de Diciembre del presente año. Asimismo informa que el aporte correspondiente a la subvención del año 2013, se entregarán en las siguientes fechas:

- Mayo 2013: \$ 2.000.000
- Julio 2013: \$ 2.000.000
- Octubre 2013: \$ 2.000.000

SR. ALCALDE, ¿Cuánto está aportando la Comuna de La Unión en estos momentos?

SRA. DIRECTORA REGIONAL, Tiene un convenio de \$2.500.000 anuales.

SR. ALCALDE, La idea es que como Concejo Municipal, queremos plantear la posibilidad de que ojalá exista un equilibrio en todas las Municipalidades para que no tengamos la sensación de que algunos aportamos más que otros.

CONCEJAL SRA. YUNGE, ¿Quién designa los montos de los convenios?

SRA. DIRECTORA REGIONAL, Es lo que en algún momento se converso cuando se firmaron los convenios. Para su tranquilidad tenemos Municipios como Futrono, el cual tiene un convenio de \$6.162.000 anuales. Lo ideal es mantener los convenios y en los que existen convenio muy bajos poder aumentarlos.

SR. ALCALDE, Señalar que no se está cuestionando la utilidad, porque en definitiva son recursos que se destinan a nuestros usuarios y, en ese sentido siempre existe la voluntad de aportar.



CONCEJAL SR. MALDONADO, Recuerdo que hace bastante tiempo tuvimos una discusión referente a este tema, se debía firmar nuevamente un convenio. Se hizo un análisis sobre los montos que correspondería cancelar, la verdad es que no tiene mucho que ver la cantidad de habitantes que existen en una Comuna, tiene que ver el grupo objetivo que se atiende, en ese sentido nuestra Comuna es una de las más pobres de la Región. Por lo tanto, la cantidad de personas que están en condiciones de ser atendidas por la Corporación de Asistencia Judicial es mayor que a otras Comunas. Sinceramente me avergüenza escuchar lo ocurrido, primero porque recuerdo una presentación que realizó la Corporación de Asistencia Judicial al Concejo Municipal, aproximadamente dos o tres años, en donde expresaba el lugar en donde estaba atendiendo, las necesidades que tenían, fue una carta muy gráfica la cual creo jamás se respondió. Lamento mucho la situación, son dos años y medio en que no se ha cancelado el convenio.

CONCEJAL SR. SANTIBÁÑEZ, Valoro mucho el trabajo que realiza la Corporación de Asistencia Judicial en la Comuna, prácticamente estoy diecisiete años formando parte del Concejo Municipal. Discrepo un poco lo que dice mi colega, creo que no ha pasado por el Concejo Municipal la solicitud de fondos para la entrega de recursos. El Sr. Alcalde siempre ha estado llano a conversar y cancelar todo.

SR. ALCALDE, Me alegro que exista una redistribución territorial, se agradece la buena disposición, tenemos serios problemas de infraestructura, de hecho estamos igual que otros Municipios, viendo la posibilidad de levantar un proyecto de un nuevo consistorial. Sería poco honesto decir que podemos dar solución luego, ya que tampoco hemos podido brindarles una oficina a los Sres. Concejales. Estamos viendo posibilidades de arrendar edificios a fin de dar solución.

SRA. DIRECTORA REGIONAL, El tema de infraestructura lo tenemos resuelto, estamos arrendando una vivienda, se dotó de muebles nuevos, desde ese punto de vista está bastante bien habilitado. Hoy en día no tenemos esa carencia que en su momento se manifestó, lo que debemos es



I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

mantener el nivel que llevamos en cuanto a equipamiento. A la vez, debemos agradecer que contemos con una secretaria proporcionada por el Municipio.

SR. ALCALDE, Agradezco Sra. Directora su presencia, desearles éxito en toda su labor, muchas gracias por su presentación y, cuente con nosotros.

SRA. DIRECTORA REGIONAL, Muchas gracias Sr. Alcalde, nuestras puertas están abiertas y tenemos un correo electrónico para canalizar cualquier inquietud, la idea es estar presente.

CONCEJAL SR. SANTIBÁÑEZ, Quisiera realizar una última consulta. A los alumnos en práctica, les exigen una cierta cantidad de causas ganadas.

SRA. DIRECTORA REGIONAL, No Concejal, solamente pedimos sesenta causas tramitadas, ya que ganar causas no depende de ellos. Tenemos pautas para evaluar, como responsabilidad; compromiso social; conocimientos jurídicos.



4° PUNTO DE TABLA

PRESENTACIÓN EQUIPO EJECUTOR A CARGO DE LA FORMULACIÓN DEL PLADECO.

SR. ALCALDE, Damos la bienvenida al Sr. Alvaro Bello, quien es el Encargado del Proyecto del cual ya se encuentran trabajando, además nos viene a exponer y a clarificar dudas que puedan surgir.

SR. ALVARO BELLO, Buenos días a todo el Concejo Municipal. Efectivamente la labor que estamos llevando a cabo hace un par de semanas obedece a la actualización del Plan de Desarrollo Comunal Río Bueno. El objetivo de esta presentación es darles a conocer que se está iniciando este proceso, el cual ha sido presidido por dos reuniones oficiales.

DA INICIO A SU PRESENTACIÓN, LA CUAL SE ADJUNTA AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

CONCEJAL SR. SANTIBÁÑEZ, Cual es la fecha estimada para finalizar el proyecto.

SR. ALVARO BELLO, La última semana del mes de Septiembre 2013.

CONCEJAL SR. MALDONADO, Creo que lo que nos gustaría es que efectivamente es que se desarrolle un PLADECO en donde existe bastante participación ciudadana tanto urbana como rural. El PLADECO anterior se hizo con gente de la Comuna, ojalá se puede realizar de la misma forma.

CONCEJAL SRA. HOTT, Se podría llamar a una reunión a todas las Organizaciones Comunitarias de la Comuna.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. ALVARO BELLO, Estamos conversando con el equipo técnico para buscar la mejor estrategia de trabajo. Pretendemos ir a terreno a realizar los talleres, hemos pensado en realizar cinco, estamos ocupando otros mecanismos para levantar inquietudes de la Comunidad, como por ejemplo a través de las redes sociales.

CONCEJAL SRA. YUNGE, Me parece muy bien que todo este definido en base a plazos, encuentro muy bien que se haya contratado a gente profesional para poder realizar un buen PLADECO. Quiero felicitarlos por el trabajo y desearles mucho éxito.

CONCEJAL SR. SANTIBÁÑEZ, Discrepo un poco de realizar talleres de trabajo por sectores de la Comuna, ya que podría participar toda la Comuna y formar comisiones de trabajo.

SR. ALVARO BELLO, Hemos pensado en esa estrategia para levantar información e inquietudes. Si bien es cierto que muchas veces los talleres en terreno resulta una catarsis, ya que las personas señalan solo lo que necesitan, faltando así la otra parte. Pero en este caso se realizarán cinco talleres iniciales y luego viene otra parte para poder cerrar la información con algunos actores claves.

SR. ALCALDE, Para contextualizar un poco el tema, siento que la experiencia que tienen ustedes va a servir mucho para poder plantear un PLADECO que no solo interprete la realidad de hoy, sino, lo que también significa los lineamientos en términos de lo que queremos y como lo podemos lograr. En ese contexto siento que están sentadas las bases con una recuperación en términos de organizaciones comunitarias inmensamente importantes que no existía la última vez que se realizo un PLADECO. Hoy día organizacionalmente en términos de Orden y Desarrollo Territorial; Fomento Productivo, actores importantes como lo es el tema del emprendimiento, están dentro de una política, no solo comunal, sino que también previendo el Desarrollo Estratégico Regional, que a su vez tiene que encadenarse con las políticas públicas de carácter Nacional.



I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL SR. MALDONADO, Comparto su apreciación Alcalde y, es por ello que me preocupa lo que acaba de decir Don Alvaro, en término de que estamos partiendo el proceso y ya está diciendo que tenemos poco tiempo. Por la experiencia que tienen como empresa, perfectamente podría irse a sus casa y en una semana terminarlo, pero lo que a nosotros nos interesa es que se haga en terreno y que ojalá se considere la opinión de todos los sectores de la Comuna.

SRA. DIRECTORA DIDECO, Buenos días Sres. Concejales, solamente para acotar quiero mencionar que hoy se está dando termino al tercer módulo de los Funcionarios Municipales, se ha realizado un trabajo técnico con los Directores y Jefes de Departamento de todo el Municipio. Haremos la presentación y trabajo inicial con el Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil, quienes en este momento están reunidos en la Biblioteca Municipal, trabajando en su Plan de Trabajo, el cual será presentado ante ustedes.

CONCEJAL SR. SANTIBÁÑEZ, Quisiera saber el valor que se adjudicó al proyecto.

SR. ALVARO BELLO, Siete Millones Quinientos Mil Pesos, Concejal.

SR. ALCALDE, Muchas gracias Sr. Alvaro Bello por su presentación y, a continuar trabajando ya que considerando que en este año existen Elecciones Presidenciales hemos acotado los plazos para que no exista ninguna confusión.

CONCEJAL SRA. BALDOVINO, Considerar a los Sres. Concejales de la Comuna, con una entrevista personal, ¿se había realizado anteriormente?

SR. ALVARO BELLO, Nosotros como empresa lo hacemos. Gracias a ustedes por permitirnos participar de su sesión.



5° PUNTO DE TABLA

ACUERDO NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA LA COMISIÓN EVALUADORA, LLAMADO A CONCURSO DIRECTOR CESFAM.

SR. ALCALDE, Como Concejo Municipal debemos escoger a un miembro para ser parte de la Comisión Evaluadora del Concurso Público Director Cesfam Río Bueno. Más allá de una propuesta, quisiera saber si alguien está interesado en participar.

CONCEJAL SR. SANTIBÁÑEZ, Me gustaría participar Alcalde.

CONCEJAL SR. FLORES, Debería ser el Presidente de la Comisión de Salud, Alcalde. Considero que mi colega Maldonado ha realizado un excelente trabajo y, por lo tanto, se merece estar ahí.

CONCEJAL SR. MALDONADO, Si no existe consenso, no participo, si alguien quiere participar, yo lo apoyaré.

CONCEJAL SRA. HOTT, Considero lo que señala mi colega Flores, ya que si tenemos a un Presidente en la Comisión de Salud, es importante que sea él quien nos represente.

CONCEJAL SR. MALDONADO, Que el Concejal Santibáñez sea el único candidato.

SR. ALCALDE, Bien, sometemos a aprobación que el Concejal Nelson Santibáñez Vergara sea el representante del Concejo Municipal en la Comisión Evaluadora para el Concurso Público de Director de CESFAM Río Bueno.

SRES. CONCEJALES, Aprueban por unanimidad de sus miembros.



6° PUNTO DE TABLA

VARIOS.

CONCEJAL SR. MALDONADO, Hace un par de semanas tuve la oportunidad de estar en el sector de Marriamo, la Familia del Lonco Cárcamo Calfual ha generado una iniciativa que me pareció espectacular, hizo un quincho que colocara a disposición de las personas que visiten el sector. Además tiene una especie de museo dentro del mismo, me comentaban que si tienen reservas, van a generar comidas típicas para los turistas que pudieran ir a conocer.

SR. ALCALDE, Como Municipalidad hemos tenido participación en el tema, los hemos apoyado. Hace mucho sentido que comencemos a generar en el PLADECO como línea de trabajo importante, circuitos de carácter turísticos en donde no solamente se complementa el tema cultural artístico, sino que también culinario. Es por ello, que dentro de esta política de fomento hemos compartido con el Consejo de Loncos, la posibilidad de generar cuatro rucas, de las cuales una se va a trabajar, la reunión pasada ustedes vieron que están los recursos en los FRIL por ley que nos corresponden para el Sector de Champulli, está listo el modelo el cual tiene una particularidad que viene con un concepto de apoyo al emprendimiento, que tenga stand de ventas, de tal manera que generemos una ruta, la cual está prácticamente consensuada, una quedara en Boquial Mantilhue; Champulli; El Laurel y, Cayurruca. Dentro de cuatro años deberíamos tener la ruta, incluyendo la de Marriamo.

CONCEJAL SR. FLORES, Alcalde, referente a lo conversado la reunión pasada sobre los SAMU, existe alguna información a Nivel Municipal sobre el tema.



I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. ALCALDE, La próxima semana tengo una reunión con la Doctora Caro, he recabado toda la información, he conversado con el Seremi de Salud Sr. Richard Ríos, el cual está muy interesado. Hay que ser muy cuidadosos con el tema, no debemos generar falsas expectativas. He conversado con el Director del Hospital, quien hará llegar toda la información de carácter técnico, sin olvidar que administrativamente es operado por el Servicio de Salud.

CONCEJAL SR. FLORES, Con mi colega Maldonado fuimos a conversar con el Director del Hospital para recabar información, el cual está sumamente interesado. Por lo tanto, es muy importante que peleemos un SAMU para Río Bueno, tenemos los argumentos para ganarlo. Recabamos información en Carabineros y Bomberos, hicimos unas llamadas políticas. El otro día el Director del Hospital nos dio todos los argumentos para conseguir el SAMU para la Comuna y, me encanta la idea que ustedes como Administración tomen las medidas necesarias para poder conseguirlo.

CONCEJAL SR. MALDONADO, Conversando con el Director del Hospital nos referíamos a que en su momento el Hospital que se hizo en La Unión, jamás debió quedarse ahí, ya que le correspondía a Río Bueno por las necesidades que tenemos, entonces que no sea porque nosotros tenemos consideración de los aspectos técnicos que nos quedemos en no expresar con fuerza lo que quiere y necesita la Comuna.

SR. ALCALDE, Haré referencia a dos hechos de carácter trascendental. Para nadie es desconocido que Río Bueno, desde el punto de vista de la Red de Atención Primaria y Asistencial siempre es bueno tener una mirada superior. El SAMU en su momento debió quedar en nuestra Comuna pero lamentablemente por razones políticas no fue así, hoy en día evidentemente la necesidad está, esperemos que hoy esa base SAMU que se encuentra funcionando en la Comuna de La Unión nos limite a la fundamentación técnica que podamos tener, esperemos que no sea así.

CONCEJAL SR. MALDONADO, No sé si usted se recuerda Alcalde pero el Consultorio de Río Bueno se demoró diez años porque tampoco las autoridades de salud querían que se construyera, tenemos muchos ejemplos de cómo políticamente nos han pasado encima.



SR. ALCALDE, Lamento su situación de irresponsabilidad en base a un comentario que realizo públicamente enjuiciando al Alcalde por supuesta falta de gestión al tema del Terreno del Hospital.

CONCEJAL SR. MALDONADO, Le consulte en Sala Alcalde y usted no sabía en qué situación se encontraba la compra del terreno.

SR. ALCALDE, Permanentemente hemos tenido contacto con la familia, el abogado es parte de un equipo de trabajo. Me gustaría que separe sus temas políticos; personales; comerciales con un bien superior para la Comuna.

CONCEJAL SR. MALDONADO, Lo único que hicimos fue plantear nuestra preocupación por el tema. El propio dueño del terreno hizo un planteamiento público sobre esta situación y, de que intereses comerciales me habla, si para la empresa que trabajo habían comprado el terreno hace bastante tiempo atrás, eso desmiente lo que usted manifiesta.

CONCEJAL SR. FLORES, Alcalde, estuvimos conversando con gente de la Cantera y nos señalaban que el pavimento de la Calle Patricio Lynch quedó maravilloso, pero continúan los reclamos por la velocidad de los vehículos. Que sucede con eso Alcalde, porque no existe señalización.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Se converso con la Dirección de Tránsito y comenzarán a trabajar cuando se reciba el pavimento.

CONCEJAL SR. FLORES, ¿Cuándo sería la entrega?

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Lo vamos a averiguar, pero se conversó con la Junta de Vecinos el día lunes y la Dirección de Tránsito ya está en conocimiento.



I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL SR. FLORES, En la Población Fernando Rhor se entregó la plazuela, la cual quedo muy bonita pero no existe protección del pavimento ya que los camiones pasan encima y no van a cuidar. Existe la manera de poder protegerlo.

SR. ALCALDE, Para información del Concejo Municipal, eso aún no está entregado por la empresa, después de ello, nosotros podemos generar alguna intervención en términos de protección.

CONCEJAL SRA. HOTT, Por inquietud de los Vecinos de Comandante Araya, señalan que en la parte en que se realizaría una plazuela de áreas verdes, están construyendo unas viviendas.

SR. ALCALDE, Vamos a consultar a la Dirección de Obras.

CONCEJAL SRA. HOTT, Vinieron unos Vecinos entre Quebrada Onda camino hacia Los Maitenes, antes de llegar al Río Curilelfu, dicen que el camino está muy malo y que con unas dos camionadas de ripio estaría bien.

SR. ALCALDE, Hay que oficiar a Vialidad para que lo puedan hacer.

CONCEJAL SR. SANTIBÁÑEZ, Me gustaría saber a través de nuestro Secplan, que calles se van a pavimentar este año y, cuales se están proyectando para el año 2014.

SR. ALCALDE, Para este año están todos los recursos apostados a la bajada de la cuesta San Pedro. Las otras calles se están trabajando, porque la mayoría adolece del Estudio de Ingeniería para poder postular.

CONCEJAL SR. SANTIBÁÑEZ, Se pueden generar las entradas a través de otros fondos sectoriales, a través, del Ministerio de Obras Públicas. El Paso Nivel, ir hacia el Paperchase y el Balneario.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. ALCALDE, Eso ya es parte de un proyecto mayor donde vamos a tener que trabajar. Se está solicitando un comodato para que el Serviu nos pueda entregar el terreno para así realizar un plan maestro a fin de incluir una costanera.

CONCEJAL SR. MALDONADO, En la Población Nord Carolina de la Aldea Campesina, habían unos recintos comunitarios que se fueron entregando para el uso de INTEGRA, a fin de que exista un Jardín Infantil; había además unas Salas para Centro de Madres que fue entregado a Bienes Nacionales. Lamentablemente la organización de los vecinos se disolvió hace bastante tiempo, ese inmueble está muy deteriorado, además hay unos servicios que siguen cobrando, como es el caso de Essal. La idea es que se pudiera retomar la organización que existía con los vecinos.

SR. ALCALDE, Si lo tiene Bienes Nacionales sería bueno conversarlo con ellos y ver qué podemos hacer.

CONCEJAL SR. SANTIBÁÑEZ, Alcalde, me gustaría saber que calles aún no han sido pavimentadas y el porqué. Ya que si es un tema de alcantarillado, nosotros podemos interceder con Essal para que lo realice.

SR. ALCALDE, Sargento Aldea es el caso más emblemático, pero realizaremos un levantamiento de información.

CONCEJAL SR. FLORES, Alcalde, que posibilidad existe de arreglar la entrada a los departamentos en Villa Oscar Sommer. Con la Concejal Hott, vamos a generar una reunión para ver las principales necesidades de la gente de Villa Oscar Sommer y Fernando Rhor.

SR. ALCALDE, La idea es ir recuperando el sector, se está arreglando la sede y queremos replicar el mismo proyecto del Parque Bicentenario.



I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL SR. FLORES, Vamos a llevar esa información a la gente para que estén con conocimiento.

CONCEJAL SRA. BALDOVINO, Recordar solamente que este domingo es el día del Patrimonio Cultural a Nivel Nacional, seguramente la Encargada de Cultura está realizando una actividad importante para este domingo y la podamos acompañar. Años anteriores ese día se celebraba casi sin autoridades y era muy triste.

Me gustaría que como Concejales pudiésemos ir a visitar a Don Juan, quien era el auxiliar de la Casa Furniel, él se encuentra en el Hospital de la Comuna.

CONCEJAL SRA. HOTT, Yo te acompaño.

CONCEJAL SRA. YUNGE, Quisiéramos manifestar como Concejales nuestra voluntad para asistir a un Seminario denominado Compras y Contrataciones Públicas para Municipalidades, se realizará en la Ciudad de Coñaripe desde el 11 al 14 de Junio del presente año.

SR. ALCALDE, Quienes asistirán al Seminario.

SRES. CONCEJALES, Todos manifiestan su intención de participar del Seminario.

SR. ALCALDE, Bien, lo sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES, Aprueban por unanimidad.

SR. ALCALDE, El próximo martes 28 de Junio a las 08:30 debemos realizar una sesión extraordinaria por temas importantes a tratar.

Lo sometemos a aprobación.



I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

SRES. CONCEJALES, Aprueban por unanimidad.

SR. ALCALDE, Se cierra la sesión siendo las 11:23 horas.

